

Se establece Conferencia de Legisladores y Presidentes Municipales



FOTO: Archivo

La Paz, Baja California Sur (BCS) La “**Conferencia de Legisladores Locales, Legisladores Federales y Presidentes Municipales**” será sin duda un vínculo estrecho y bien coordinado para buscar consensos, determinar prioridades, homologar leyes locales con federales y hacer frente común en temas de presupuesto, así como dar seguimiento a puntos de acuerdo y exhortos, expresó el diputado **José Luis Perpuli**, informó el **Congreso del Estado**.

Esto luego de que el Gobierno del Estado, publicó el decreto que establece esta conferencia (que fue iniciativa suya),

agregando que será un mecanismo de interlocución de diferentes actores políticos, pues se busca generar sinergia en temas de presupuesto, seguridad, justicia, desarrollo económico, desarrollo social, legislaciones acordes a las necesidades de la entidad.

Con este decreto, se abre un foro permanente de diálogo, concertación y encuentro entre diputados locales, diputados federales, senadores, presidentes municipales y agentes externos, con el compromiso de establecer una agenda única en temas de interés común, a fin de fortalecer los espacios institucionales y privilegiar los acuerdos que incidan en el desarrollo y bienestar de la población sudcaliforniana; y será abierto al análisis de las problemáticas legislativas y a la búsqueda de soluciones convenientes por medio de la construcción de acuerdos.

“En este momento no se tiene ese vínculo de manera formal sobre seguimiento de puntos de acuerdo, posicionamientos sobre la problemática local y conocimiento de ésta” apuntó el representante popular, destacando que el gobernador del Estado **Carlos Mendoza Davis**, sí tiene un canal formal con el **Congreso** y Municipios que es el Enlace Legislativo, ejemplo de cómo se puede solucionar y acordar por el bien de **Baja California Sur**, sólo faltaban los legisladores y para ello es la Conferencia publicada ya en el Diario Oficial del Estado.